

Señor(a). **MAYRA ALEJANDRA VICTORIA ALAYO ORTIZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **DELLY KARIN ALCANTARA CADILLO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **ABRAHAM ADRIAN ALEGRE AYO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **JUAN MANUEL ALCEDO LARA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **DANITZA EVELYN AGUIRRE ABON**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **JANISS MARIBEL ACUÑA ALDANA DE GUEVARA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **OLIVER PIERO CARLO ALFARO CALDERON**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **VANESSA ERIKA GUADALUPE ALVA CORREA DE REGALADO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **ANGIE GERALDINE ALEGRE TEJADA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **MIGUEL ANGEL ALIAGA AREVALO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **LEYDI GRISEL ANICAMA PARADO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **ALEXIA ELEN AMPUERO REVOREDO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **HUGO EZEQUIEL AREVALO BELAHONIA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **DENIS NORBERTO ARROSPIDE GARCIA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **CHRISTOPHER ARANDA GALVIZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **FERNANDO ARTEAGA BAZAN**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **CESAR JESUS ASCENCIO SANCHEZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **ANDRES BERARDO ARANDA LOPEZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **KENJI NESTOR BALTAZAR NIETO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **SHELAH PAOLA BARRETO INFANTAS**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **JENNIFER PAMELLA BAZAN ALZAMORA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **DAVID ENRIQUE BALLENA SALAS**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **IVAN ROLANDO BARRIGA TORRES**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **BORIS FRANCISCO BALAREZO MENDOZA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **DIANA DEYANIRA BENAVIDES QUEVEDO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **LORENA MARIBEL DEL ROSARIO BRICEÑO SÁNCHEZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **KATHERINE DAISY BUSTAMANTE ESPINOZA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **CLAUDIA LUCIA BIANCHI NAVARRO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **OSCAR ALBERTO BERMUDEZ GUTIERREZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **ANGELA SILVANA BRUMINI ARMAS**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **WENDY YESENIA CAMINO ARNAO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **LUIS GUSTAVO CABRERA VASQUEZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **GIOVANNA LOURDES CAHUANA TARAZONA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **MARICARMEN ANNE CAJAHUARINGA SALAS**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **CAROLINE ALMENDRA BUSTAMANTE ROMAN**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **RICARDO ALBERTO CALLE CALLATA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **JHAN ANDREW CAMPOS MENDEZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **JAVIER CARNERO CANO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **SARA CAMPOS DIAZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **JESSICA LUZ MERCEDES CANCHANYA BERRIOS**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **PAMELA ALEXANDRA THALIA CARBAJAL GUARDAMINO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **JOSSEPH RUBEN CAMPOS PINEDO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **VALERIA DANYLISS CASTILLO BAZAN**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **VANESSA ESTHER CASTRO ESPINOZA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **MARCO ANTONIO CCORA CAMAYO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **BRENDA SOLEDAD CASTILLO CARRAZCO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **ROGER HARRY CAYCHO MELENDEZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **SHIRLEY JOHANNA CASANOVA MUÑOZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **LUIS MIGUEL CHUMPITAZ BENAVIDES**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **IORELLA LUZ CHAVEZ COTRINA DE MATZUTZI**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **KEYLA DANAE CERRON LEON**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **VICTOR RAUL CESPEDES VILCHEZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **JERSON FERNANDO CHAVEZ MARTINEZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **ELVA CHUQUIRIMAY PUMA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **PIERO RUBEN COLONNA LARA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **SUZAN SHIRLEY CONDOR PICANS**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **ALEXANDRA VICTORIA CONDOR FLORES**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **SULEMY MARILIN CORDOVA ZUÑIGA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **ALEXIA JACKISA CIURLIZZA ZAVALA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **ANGELA KATHERINE CORDOVA CONDORI DE RAMIREZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **MARIZA MICHELLE DAVILA OROSCO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **CECILIA STONE DAKERS BERNAL**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **STEVEN WILCER CUEVA MIRANDA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **JERSON GUSTAVO DE LA CRUZ SABRERA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **IRMA ROXANA COTILLO PAEZA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **VICTOR ANDRES CUBA ORTEGA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **MIGUEL ANGEL DURAND RODRIGUEZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **VANESSA DAYAN ECHEVARRIA TERCEROS**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **RODRIGO MARTIN ECHEANDIA LEON**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **MARGOT DOLORES MENDOZA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **NELLY CIELO DIAZ SOTO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **VERONICA DIAZ VEGA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **CARMEN ELENA ESPEJO RAVELLO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **KATHERIN LIZVET EGUILUZ ZAMORA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **WILMER MARCELO ELGUERA PINO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **LUCAS JOSUÉ ELGUERA PINEDA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **YENY CLARIZA ESPINOZA CATAÑO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **MARIANA NICOLE ELGUERA PINEDA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **CATHERINE GISELLE FAYA VILCA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **ERICK IVAN GALARRETA AGUINAGA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **CYNTHIA MARISOL FLORES GARAY**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **VANESSA FLOR FARROMEQUE VILLAR**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **LUIS MARTIN ALEXANDER FIESTAS SANCHEZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **LUISA LISBETH FALLAQUE PINTO DE ALVAREZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **DIEGO ANTONIO GALVEZ VALVERDE**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **SOLANGE GALVEZ ALIAGA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **KRISTIE CYNTHIA GARCIA CHAVEZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **MIRTHA ESTHER GARCIA SALINAS**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **MYLUCHKA LISSETTE GARCIA CABREJOS**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **KAREN ESTHEFANIE GALINDO FLORES**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **ALEX ALONSO GRADOS TORRES**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **JAN FRANCO GUANILO CAMACHO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **NATALIE GUADALUPE GONZALES PEÑA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **JEAN ANDRE GUEVARA ROSAS**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **CARLOS DAVID GONZALES REYNAGA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **RODRIGO WILLIAM GORDON MISIC**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **JULIANA ANGELA GUTIERREZ ESCALANTE**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **ZENAIDA PAOLA HUACHO VELARDE**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **VALERY AYLIN HUAMANI LEIVA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **GISELLE KARINA HERRERA RONDOY**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **JOSE LUIS DE SANTIAGO HIDALGO AHUMADA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **OLIVER HOYOS DOMINGUEZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **JUNNIOR LUIS IZQUIERDO APARICIO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **MARIA NORMA INOSTROSA DIAZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **LESLIE ANN JIMENEZ CIUDAD**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **FRANKLIN ADAN JULCA VIVANCO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **SIMON IRVING JAIME BRAVO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **JASMINE SAMANTHA JARA SILUPU**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **ANDREA ALEJANDRA KOOYIP PLAZA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **ELVIRA KITAZONO ASCUÑA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **FABRIZIO SEBASTIAN LAZO PRIETO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **MILAGRITOS SOFIA LEON SANCHEZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **ROBERTA FLORENCE LINARES ORTEGA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **MILTON VALENTIN LAUREANO CAPCHA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **CINTHIA ELIZABETH LOPEZ MARCENARO DE SALDAÑA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **DAVID LEE LOPEZ ESPINOZA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **MARIO ANTONIO LUNA PINZAS**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **LUIS JONATHAN LOPEZ DIAZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **MANOLO SEBASTIAN LÓPEZ JIMENEZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **CARLOS SIAMIR LOBATO CERON**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **GERALDINE ROSANA MATEO RIOS**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **ROSITA SILVANA MEDIANERO CARPIO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **MARIA FERNANDA MALAGA LUDEÑA DE MEISCHEID**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **ANTONIO MARCOS ARAMBULO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **LUIS DANIEL MALASQUEZ OLORTEGUI**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **DAGNER ULISES MARTINEZ CARLOS**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **MARTIN ALONSO MELENDEZ CRUZ SACO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **ALIA CATHERINE MEDINA SOTOMAYOR**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **MAX RONALD MEJIA MINCHAN**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **GIOVANNA DEL PILAR MERLO MEDINA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **RAUL ISMAEL MESIAS REYES**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **SANDRA PAOLA MEDRANO CABEZUDO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **KEVIN ORLANDO MIRANDA ALZAMORA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **ERIKA ANTUALET MIÑAN CASTAÑEDA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **ARLENNE ZAIDA MONTAÑEZ SERNA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **ZENAIDA MERCEDES MILLA TORRES**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **CHRISTIAN HERBERT MOGOLLON POMA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **RAFAEL MARTIN MONTOYA LAM**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **ALBERTO JOEL MUÑOZ VELA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **LUIS RAUL NEIRA JIMENEZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **MARTHA INES PAOLA NAVARRO VILLARREAL**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **EDINSON PAUL MURILLO ZAPATA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **LUIS EDUARDO NEYRA VILLEGAS**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **VICTOR ANDRES MUÑOZ ROBLES**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **MARYSOL ORDOÑEZ ALLAIN**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **GIANCARLO OLIVA ABAD**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **AHISA CHRISTIN OBREGON GOMEZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **FELIPE ANTONIO ORTEGA ALBURQUEQUE**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **RENZO SYMHON ORELLANA TERRONES**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **MARYCIELO ORDOÑEZ ALLAIN**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **ROMULO ABRAHAM PANDURO MORI**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **JUBITZA CORALI PAREDES DERTEANO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **ERICKSON HENRY PAREDES CRUZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **KATHERINE JANET PAREDES CALDERON**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **LILYBETH AYLEN PADILLA RAFAEL**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **JHON MAYCOL PADILLA LEONARDO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **ANGEL MARTIN PEÑA FERNANDEZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **CAROLE KATHLEEN PEÑALOZA ASTUDILLO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **CHRISTOPHER THOMAS PETERSEN ALVA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **SABINA JULISSA PINO ZEA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **JIMMY ESTEVEN PAUCAR BALVIN**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **JAIR ALEJANDRO PEREZ APOLINARIO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **ESTEPHANY MAGALY PORTOCARRERO TRIGOSO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **JORGE NOLBERTO PRETEL BRITTO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **LLOY MAYRA PORTOCARRERO TRIGOSO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **KATHERINE HANNLORE POW SANG GOMEZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **CARLO PUCCIO PUCCIO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **GALINA GORICA PRPICH ROMANI**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **JONEL LENIN RAMIREZ SANCHEZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **ROSARIO DEL PILAR QUISPE HUZCO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **FRANCO ENZO REBAZA NUÑEZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **LYZETH HAYDEE QUISPE MENDOZA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **KELLY GUADALUPE RAMOS AVILA DE GRACE**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **KARINA REAÑO ZAVALA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **CESAR FERNANDO RIOS GONZALES**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **JOSE ANTONIO RIOS ESPINAL**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **FRANCISCO ALBERTO REQUENA CAPRISTAN**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **JAIME CHRISTOPHER REUSCHE PAZOS**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **MARIELLA RIVADENEIRA FUENZALIDA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **SHEYLLA KARINA RIVERA DAVILA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **KAROLI ANDREA RODRIGUEZ PAREDES**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **MILAGROS GIOVANNA RODRIGUEZ CRISOSTOMO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **JOSHUA ANTHONY RODRIGUEZ CACERES**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **RONNIE RODRIGUEZ GUTIERREZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **MARYA DEL ROSARIO ROBLES MELGAREJO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **AMANDA YADIRA RODRIGUEZ GONZALES**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **LIZABEL MERCEDES ROJAS TRAVEZAÑO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **YAMILET ROMAN CESPEDES**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **IVAN MARCOS ROSAS CABRERA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **THEO GIANINA SAAVEDRA SOTO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **ESAU ROJAS SANCHEZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **CARLOS EDUARDO ROJAS ROJAS**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **DANTE YOHEL SALCEDO RIOS**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **NELLY ROSALYN SANCHEZ CHAMBERGO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **GERLE CELESTE SANCHEZ CASTILLO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **NASHTI ALIOSHA SALCEDO RODRIGUEZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **CYNTHIA MAGDALENA SAENZ SOTO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **JHONATAN JOSUE SALLUCA JIMENEZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **PAULA IRIS SEMINO PALACIOS**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **MAYRA LUZ SARAVIA RUBIÑOS**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **BARBARA MARGOT SILVA BENAVENTE**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **ERIKA YESENIA SANCHEZ SANCHEZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **LUIS FERNANDO SEGOVIA GUZMAN**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **LESLY CELESTE SANCHEZ VILLAR**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **CLAUDIA IVETTE TAPULLIMA LOYOLA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **SILVIA TALAVERA CHAVEZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **DENNIS DANIEL TAJIRI SILVA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **CAROLINA MEDALID SUAREZ BLANCO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **HECTOR RODOLFO SOTO FLORIAN**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **RICARDO MANUEL TEJADA CONTRERAS**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **ELAINE MIRIAM TRUJILLO CORREA DE WARBURG**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **LUIS ALEJANDRO TORREALVA LEON**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **FABIOLA ANTONIETA TORRES COAGUILA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **KATHERIN ESMERALDA TRIVEÑO PINTO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **DAMARIS ASUCENA TORRES BRITTO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **ANDREA MERCEDES TORREBLANCA MELGAR**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **JOAQUIN ARTURO VALDIGLESIAS DE LA CRUZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **MARIA VERONICA VALLEJOS CASTILLO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **MARCELA DEL ROSARIO VALVERDE COLLAZOS**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **MANUEL ANTONIO TURPO ESPINOZA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **JOSEPH MIGUEL VALDIGLESIAS DE LA CRUZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **MELISSA VANESA VALENCIA SANTOME**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **DIEGO ALONSO VELASQUEZ MARMOLEJO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **WILLIAN VASQUEZ NUNURA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **CATHERINE FIORELLA VARGAS PAZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **EDUARDO GEOVANY VENEROS LESCANO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **KARINA ALEXANDRA VELEZ CORDOVA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **JORGE BENJAMIN VERDE MEDINA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **FRANCISCO ANTHONY PEDRO VILLAVICENCIO ARANIBAR**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **EVELYN LISSETTE VILLEGAS AGURTO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **KATHERINE PATRICIA VILLANUEVA SOTO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **GIANNELLI VIACAVA LYNCH**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **FRANCISCO VILLON RIVERA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **ERIKA JENNIFER VILLAFUERTE DAVILA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **MARIA TERESA ZEVALLOS VEGA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **MARIA MAGDALENA ZAMORA TABOADA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **OMAR YANQUI IZQUIERDO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **HARUMI ALEXANDRA YWASAKI MEDINA**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **PATRICIA ELIZABETH ZALDIVAR VELASQUEZ**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE

Señor(a). **MARCELA ROSA ZEGARRA PAJUELO**

Apreciado(a) ciudadano(a):

En mi calidad de jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), te expreso mi reconocimiento al haber sido elegido, por sorteo, miembro de mesa para las Elecciones Generales 2021, donde elegiremos al presidente de la República, vicepresidentes, congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Los miembros de mesa cumplen un papel fundamental en todos los procesos electorales, pero en esta ocasión su participación será aún más importante, pues contribuirán a consolidar la democracia en los difíciles momentos que atraviesa nuestro país.

Para garantizar el éxito de las elecciones en esta coyuntura sanitaria, la ONPE ha aprobado siete Protocolos de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 que, al implementarse, servirán para proteger la salud de los miembros de mesa, votantes y demás actores electorales. Con el fin de que conozcas dichos protocolos y las labores propias del cargo que desempeñarás, te invitamos a capacitarte de manera presencial, en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) que te corresponde, o en forma virtual a través de nuestra página web, los días 28 de marzo y 04 de abril de 2021.

Gracias a las gestiones realizadas por la ONPE, este año los miembros de mesa recibirán una compensación económica de S/ 120 por su labor. Además, quienes residen en el Perú serán vacunados contra la COVID-19, cuya responsabilidad recae en el Ministerio de Salud (Resolución Ministerial N° 161-2021/MINSA del 03FEB2021).

Más allá de estos beneficios, obtendrás la satisfacción de ser parte de un proceso que permite la expresión de la voluntad ciudadana. Tu mesa recibirá los votos de los electores y serás la máxima autoridad durante el sufragio. Para que esté instalada oportunamente, solicitamos que este 11 de abril asistas a tu local de votación las 06.00 a.m.

**El país agradecerá tu puntualidad y compromiso. ¡El Perú te necesita!**



Piero Alessandro Corvetto Salinas  
Jefe de la ONPE